



Ayuntamiento de Collado Mediano

En uso de las atribuciones que confieren a la Alcaldía los artículos 21.1.f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 41, apdos. 17 y 21, del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre; y 58 y 60 del R.D. 500/1990, de 20 de abril ; 185 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo.

RESUELVO:

1º.- Aprobar los gastos incluidos en la siguiente relación:

DENOMINACIÓN DEL TERCERO	NÚMERO	TEXTO CONCEPTO	IMPORTE
ALVARO MARTIN, JOSE ANGEL DE	12/17	Técnico sonido	181,50
ALVARO MARTIN, JOSE ANGEL DE	11/17	Técnico sonido	121
BUSINESS PROMOTION, S.L.	20170288	Fotocopias e impresiones	466,32
IGNACIO DE CASTRO, JOSE LUIS	2017/66847	Guia montaña nieve	220,22
ESTUDIO DE INGENIERIA HISPANIA	106/2017	Asesoría técnica.	889,35
MEDIAMATE COMUNICACIÓN	092017	Gabinete prensa enero	605
PRODUCCIONES FIESTASUR	004/2017	Espectáculo Supercalifragilistico	923
SOC. EST. CORREOS Y TELEGRAFOS	4001976334	Cartas y certificados	1493,45
SUMINISTROS ELITE, S.L.	01/2017	Alquiler c/ Real 32 parking	1633,50
TEJERO ABELA, LUIS FERNANDO	02	Clases de percusión.	891
TELEFONICA MOVILES	28-C781-507990	Telefonía móvil febrero	956,26
TELEFONICA MOVILES	28-C781-506691	Internet móvil febrero	25,41
AGRUPACION DEPORTIVA COLLADO MEDIANO		Aportación 3ª 2017	4000
MANCOMUNIDAD LA MALICIOSA DE SS. SS.		Aportación febrero	10823,43
ADESGAM		Aportación febrero	927,28

2º.- Ordenar el pago de los mismos.

En Collado Mediano

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE